

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr





ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°272-2024 PERÍODO 2020-2024

1	Acta ordinaria número doscientos sesenta y dos, celebrada por el Concejo Municipal
2	de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dieciséis de abril
3	del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la
4	asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal
5	MIEMBROS PRESENTES
6	Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7	Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Gilbert Lara González en ausencia de
8	Mardeluz Obando González y Marlene Duarte García en ausencia de Olivier
9	Gamboa Rodríguez. Regidora Suplente: Katherine Yaoska Rivera González.
10	Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny Maria Torres Barrera,
11	Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Sindico
12	Propietario Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal: Jacobo Guillén
13	Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno
14	MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN
15	Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa Rodríguez.
16	Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
17	González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia
18	González Díaz y Manuel Ruiz Salas
19	CAPÍTULO I
20	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
21	ARTÍCULO 1: Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
22	ordinaria N°272-2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
23	Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de
24	Regidores y Alcalde; Informes de Comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
25	Párrafo de Cierre.
26	ACUERDO Nº001. Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°272-2024,
27	y se aprueba sin modificaciones y adiciones. Aprobado Definitivamente, en Firme
28	con cinco votos positivos
29	ARTÍCULO 2: Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico
30	CAPÍTULO II



OS CHILES Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria Nº272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1	LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR
2	ORDINARIA N°271-2024
3	<u>ARTICULO 3</u>
4	A Se da lectura al acta ordinaria N°271-2024, celebrada el martes 09 de abril de
5	2024, seguidamente el presidente la someta a votación
6	ACUERDO Nº002. Se aprueba el acta ordinaria N°271-2024, celebrada el martes
7	09 de abril 2024, sin observaciones y correcciones. Aprobada Definitivamente y
8	en Firme con cinco votos positivos
9	CAPÍTULO III
10	CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE
11	Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de Regidores y Alcalde;
12	Informes de Comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre
13	ARTICULO 4: Lectura de Correspondencia
14	A) Se da lectura a la nota de fecha 09 de abril de 2024, enviada por SICOP. Asunto:
15	aprobación recomendación de adjudicación número 0752024000100023 del
16	procedimiento número 2024LE-000003-0019900214, para compra de materiales,
17	productos y herramientas para la construcción
18	Yenner Cáseres Soto, Presidente: indica, que la nota de fecha 09 de abril de 2024,
19	enviada por SICOP, que se refiere a la aprobación recomendación de adjudicación
20	número 0752024000100023 del procedimiento número 2024LE-000003-
21	0019900214, para compra de materiales, productos y herramientas para la
22	construcción será retomada después
23	B) Se da lectura a la resolución de expediente 22-000666-1027-CA-8; proceso,
24	Jerarquía Impropia (Municipal); Actor, Maynor José Reyes Miranda; Demandada,
25	Municipalidad de Los Chiles. de fecha 10 de abril de 2024, enviada por el Juez
26	Rodrigo Huertas Duran, Tribunal Contencioso Administrativo. Asunto: conferir
27	audiencia escrita al señor Maynor José Reyes Miranda y al Concejo Municipal de
28	los Chiles
29	ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
30	Trasladar a la Alcaldía Municipal la resolución de expediente 22-000666-1027-CA-







	Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024
1	8; proceso, Jerarquía Impropia (Municipal); Actor, Maynor José Reyes Miranda
2	Demandada, Municipalidad de Los Chiles. de fecha 10 de abril de 2024, enviada po
3	el Juez Rodrigo Huertas Duran, Tribunal Contencioso Administrativo, para que
4	través del Departamento Legal brinde respuesta al Tribunal Contencioso
5	Administrativo. 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal
6	se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en
7	todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro
8	votos positivos y uno negativo
9	Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, yo hubiera preferido enviarlo a
10	comisión para que se analice, porque una cosa es la administración y otra diferente
11	es el concejo
12	Yenner Cáseres Soto, Presidente: detalla, se le está solicitando ayuda a la parte legal
13	ya que el abogado es el único que tiene acceso a los expedientes que están en e
14	contencioso administrativo, él lo va investigar y va a definir qué se debe responder.
15	Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, en este caso lo que se hubiera hecho es
16	solicitarle a la administración el abogado para que le colabore a la comisión
17	Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, si así es se traslada a la administración
18	para que el departamento legal brinde respuesta al contencioso administrativo y aqui
19	hay una particularidad que no se puede enviar a comisión porque se están dando 5
20	días hábiles y esto llego el 10 de abril a las 4:22pm, entonces comienzan a contar a
21	partir del 11 de abril hay tiempo al jueves, y el contencioso administrativo en eso es
22	tajante que no brindan más tiempo para responder
23	C) Se da lectura al Oficio SM-0258-04-2024 de fecha 10 de abril de 2024, enviado
24	por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico Propietario, Concejo Municipal,
25	Municipalidad Los Chiles. Asunto: juramentación de miembros de la Junta de
26	Educación de la Escuela Nueva Esperanza de Caño Negro de Los Chiles
27	ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). Se
28	da por conocida la juramentación de los señores (as); Zelenia Bello Amador, cedula
29	204900908; Herica Patricia Ramírez Cerdas, cedula 207170007; Rebeca Leticia
30	Santamaria López, cedula 206430666; Simona de Jesús Mairena Guido, cedula



L Auditoria Interna

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 202990731 y Nuria Patricia rojas Sequeira, cedula 111210874, como miembros de 1 la Junta de Educación de la Escuela Nueva Esperanza de Caño Negro de Los Chiles, 2 realizada por el síndico Eliecer Gaitán Alvarado el 10 de abril de 2024, a las 17:00 3 horas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se 4 5 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos 6 7 positivos. -----D)-. Se da lectura al Oficio DRESC-SEC09-LRMQ-019-2024 de fecha 12 de abril 8 de 2024, enviado por el Lic. Josué Linares Saborío, Director, Liceo Rural Medio 9 Queso. Asunto: solicitud de donación de material piedra cuarta para eliminar las 10 fuentes de barro dentro de la institución. 11 ACUERDO Nº005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 12 Trasladar a la Alcaldía Municipal el Oficio DRESC-SEC09-LRMQ-019-2024 de 13 fecha 12 de abril de 2024, enviado por el Lic. Josué Linares Saborío, Director, Liceo 14 Rural Medio Queso. Asunto: solicitud de donación de material piedra cuarta para 15 eliminar las fuentes de barro dentro de la institución, para que a través del 16 17 Departamento de Junta Vial brinden respuesta a la institución. 2)-. Conforme a lo 18 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente 19 acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----20 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 12 de abril de 2024, enviada por la señora Heidy 21 Lorena Peña Báez, Presidenta, Asociación de Desarrollo Integral, Cristo Rey, Los 22 23 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de dos licencias temporales para venta de licores B1 y B2, para fiestas comunales de Cristo Rey de Los Chiles. ------24 ACUERDO Nº006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 25 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral, Cristo Rey las dos Licencias 26 Temporales de tipo B1 y tipo B2, para ser explotadas en el salón comunal de Cristo 27 Rey de Los Chiles, para fiestas comunales, los días sábado 27 y domingo 28 de abril 28 29 de 2024. 2)-. La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que 30 establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 Alcohólico, Nº 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones, la 1 2 licencia podrá ser revocada. 3)-. Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal, para que a través del departamento que corresponde, realicen los trámites pertinentes y 3 extiendan las licencias a la Asociación de Desarrollo Integral Cristo Rey. 4)-. 4 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el 5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus 6 7 extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----8 F)-. Se da lectura a la nota de fecha 10 de abril de 2024, enviada por el señor Norman 9 Luis Gómez Reina, vecino de Los Chiles. Asunto: respuesta a Oficio SM-0206-03-10 2024 de fecha 20 de marzo de 2024. -----11 12 ACUERDO Nº007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 10 de abril de 2024, 13 14 enviada por el señor Norman Luis Gómez Reina, vecino de Los Chiles, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. Aprobado, 15 16 Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----17 G)-. Se da lectura al Oficio INAMU-DDR-URHN-0042-2024 de fecha 11 de abril de 2024, enviado por la señora Tania Barrantes Estrada, Jefatura a.i, Unidad 18 Regional Huetar Norte, Instituto Nacional de las Mujeres. Asunto: solicitud de apoyo 19 para invitadas del Foro Nacional de Mujeres Rurales. -----20 ACUERDO Nº008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 21 Solicitar a la Alcaldía Municipal que brinde apoyo con transporte y pago de viáticos 22 23 correspondientes para las señoras Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa, Municipalidad 24 Los Chiles y Maria Yamileth Palacios Taleno, Secretaria, Concejo Municipal, 25 Municipalidad Los Chiles, para su participación en el evento que se llevara a cabo el 26 viernes 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral de la Fortuna (ADIFORT), en la Fortuna de San Carlos, en horario de 27 8:30am a 3:00pm. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código 28 29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en 30



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024



Firme con cinco votos positivos. -----1 2 H)-. Se da lectura a la resolución número MS-DRRSHN-DARSLCH-073-2024 de fecha 12 de abril de 2024, enviada por la Dra. Jennyffer Elisa González Luna, 3 4 Directora, Area Rectora de Salud Los Chiles. Asunto: autorización sanitaria para 5 actividad de Fiestas Populares San Jorge de Los Chiles. -----6 ACUERDO Nº009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). Se 7 da por conocida la resolución número MS-DRRSHN-DARSLCH-073-2024 de fecha 8 12 de abril de 2024, enviada por la Dra. Jennyffer Elisa González Luna, Directora, 9 Área Rectora de Salud Los Chiles. Asunto: autorización sanitaria para actividad de 10 Fiestas Populares San Jorge de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de 11 12 comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente 13 y en Firme con cinco votos positivos. -----14 I)-. Se da lectura a la nota de fecha 08 de abril de 2024, enviada por los señores(as); 15 Aura Yamileth López Obregón, Alcaldesa, Municipalidad Upala; Jacobo Guillen 16 Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles; Ilse Gutiérrez Sánchez, Alcaldesa, 17 Municipalidad Guatuso; Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad La Cruz y Alejandro Ubau Hernández, Presidente, Concejo Territorial Norte Norte. Asunto: 18 presencia territorial interuniversitaria en el territorio norte norte. -----19 20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: comenta, me parece interesante la información 21 que se brinda ene esa minuta, pienso que como concejo municipal del cantón de Los Chiles debemos de darle un voto de apoyo que vienen haciendo CONARE, INTEL 22 y el Concejo Territorial Norte Norte y para los nuevos regidores, para que le den 23 24 seguimiento a este proyecto, porque lo que el proyecto pretende es establecer en el territorio norte norte un centro universitario, por eso es que participa el CONARE y 25 26 el mismo INTEL, la idea es que se establezca alguna sede de las universidades estatales en la región, para beneficio de los cuatro cantones que firman el convenio 27 que son Guatuso, Upala, La Cruz y Los Chiles, a esto hay que darle seguimiento y 28 en la medida de lo posible luchar porque el centro universitario se establezca en un 29 30 centro equidistante para los cuatro cantones, esos asuntos hay que saberlos manejar





	Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024
1	porque cualquiera de los cuatro cantones quiere sacar provecho de eso, debemos
2	apoyarlo, pero también estar atentos a las decisiones que se van a tomar en el seno
3	del concejo territorial, ahorita no sé quién es el representante de nosotros en el
4	concejo territorial en este momento.
5	Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: detalla, debería ser el alcalde, pero en este
6	momento no está, pero a raíz de esto si lo voy a hablar con Abel porque no
7	deberíamos de fallar a las reuniones porque es ahí donde se toman las decisiones
8	Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, es correcto y más bien involucrarnos
9	fuertemente para ir tomando protagonismo, ahora ustedes como nueva autoridad, ya
10	que doña Yamileth es vicealcaldesa electa, autoridades que asumen ahora en quince
11	días, que este proyecto se le dé el seguimiento e importancia que realmente se
12	merece
13	Jenny Torres Barrera, Sindica: comenta, con respecto al concejo territorial, tenemos
14	varios proyectos de impacto para el cantón y yo no sé cuál es la función porque ellos
15	no se manifiestan, todo proyecto es avalado por el concejo territorial y yo no veo que
16	ellos se involucren en estas situaciones.
17	Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, ahí viene otro documento donde se
18	tocaron los temas del agua para el cantón de Los Chiles, eso lo expuso Jacobo, que
19	es una necesidad y que se va involucrar dentro de los acuerdos prioritarios del
20	concejo territorial norte norte, lo del centro de acopio, entre otros temas
21	Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, aparte del tema del INA, que es un proyecto
22	de impacto para el cantón que es de suma importancia y debe llevar un voto de interés
23	de parte del concejo territorial ellos no se han involucrado, ahora el tema del agua es
24	de importancia y ellos no se han involucrado en ninguno de estos proyectos del
25	cantón, por eso no entiendo cuál es la función porque tenemos representantes,
26	anteriormente asistía David el funcionario municipal, ahora no sé quién va, pero
27	aparte de eso tenemos miembros de la población que forman esos comités
28	territoriales y no se involucran, no meten mano por los proyectos de gran interés para
29	nuestro cantón, deberíamos reformar si en la capacidad de la administración tanto
30	municipalidad como el concejo tenemos injerencia en las personas que están



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 formando esa entidad tenemos que ejercerles presión a ellos, para que le pongan el 1 interés que realmente amerita en los proyectos que están previos a ejecutarse en el 2 3 ACUERDO Nº010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 4 Apoyar la solicitud de conformar un equipo de trabajo entre CONARE, los 5 Gobiernos Locales del Territorio Fronterizo Norte Norte, la sociedad civil 6 organizada y el Concejo Territorial Norte Norte, para que se nos permita lograr a 7 mediano plazo establecer una Sede Universitaria para todo el Territorio Fronterizo 8 Norte Norte. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se 9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos 10 sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos 11 positivos. -----12 J)-. Se da lectura al Oficio MA-CM-00033-2024 de fecha 11 de abril de 2024, 13 14 enviado por la señora Emilita Martínez Mena, Secretaria, Concejo Municipal, Municipalidad de Alajuelita. Asunto: solicitud de apoyo a acuerdo de Cumbre 15 Nacional de Seguridad, que tendrá como sede Alajuelita. -----16 ACUERDO Nº011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 17 Apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alajuelita en sesión 18 ordinaria 206 de fecha 09 de abril de 2024, que se refiere a ser organizador de la 19 Cumbre de Seguridad que tendrá como sede el cantón Alajuelita. 2)-. Conforme a lo 20 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de 21 trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente 22 acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----23 K)-. Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-1970-2024 de fecha 11 de abril de 2024, 24 enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones 25 Legislativas VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de 26 Ley Expediente N° 24.212, "REFORMA AL ARTICULO 66 DE LA LEY 27 GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, LEY Nº 9986, PARA 28 AUMENTAR EL PLAZO DE ACCION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES 29 PUBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE URGENCIA". -----30



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1	ACUERDO Nº012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
2	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.212, "REFORMA AL ARTICULO
3	66 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, LEY N° 9986.
4	PARA AUMENTAR EL PLAZO DE ACCION POR PARTE DE LAS
5	INSTITUCIONES PUBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE
6	URGENCIA". 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal
7	se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en
8	todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco
9	votos positivos
10	L) Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-1934-2024 de fecha 11 de abril de 2024
11	enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
12	Legislativas VII, Asamblea Legislativa. <u>Asunto</u> : solicitud del criterio de proyecto de
13	Ley Expediente N° 24.099, "REFORMA DE LOS ARTICULOS 67 Y 77 DE LA
14	LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, DEL 27 DE
15	MAYO DE 2021"
16	ACUERDO Nº013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
17	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente Nº 24.099, "REFORMA DE LOS
18	ARTICULOS 67 Y 77 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACION
19	PUBLICA, DEL 27 DE MAYO DE 2021". 2) Conforme a lo dispuesto en el
20	artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
21	dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo
22	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
23	M) Se da lectura al Oficio AL-CE23949-0140-2023 de fecha 05 de abril de 2024,
24	enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa Área de Comisiones Legislativas
25	IV, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
26	Expediente N° 23.948, "REFORMA AL ARTICULO 148 DEL CODIGO
27	ELECTORAL PARA MAYOR INFORMACION Y TRANSPARENCIA
28	ELECTORAL MUNICIPAL"
29	ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
30	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23 948 "REFORMA AL ARTICUILO



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1	148 DEL CODIGO ELECTORAL PARA MAYOR INFORMACION Y
2	TRANSPARENCIA ELECTORAL MUNICIPAL". 2) Conforme a lo dispuesto en
3	el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
4	dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,
5	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
6	N) Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-0547-2024 de fecha 08 de abril de 2024,
7	enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa Área de Comisiones Legislativas
8	III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
9	Expediente N° 24.138, "REFORMA AL ARTICULO 64 DE LA LEY GENERAL
10	DE CONTRATACION PUBLICA, N°9986 DE 27 DE MAYO DE 2021"
11	ACUERDO Nº015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
12	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.138, "REFORMA AL ARTICULO
13	64 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, N°9986 DE 27 DE
14	MAYO DE 2021". 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
15	Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
16	Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en
17	Firme con cinco votos positivos
18	Ñ) Se da lectura al Oficio AL-23117-OFI-245-2023 de fecha 08 de abril de 2024,
19	enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
20	Legislativas VII, Asamblea Legislativa. <u>Asunto</u> : solicitud del criterio de proyecto de
21	Ley Expediente N° 23.117, "LEY DE ESTRUCTURACION DEL FONDO DE
22	DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LIMON (FODELI) CREER PARA
23	CRECER"
24	ACUERDO Nº016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
25	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.117, "LEY DE
26	ESTRUCTURACION DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE
27	LIMON (FODELI) CREER PARA CRECER". 2) Conforme a lo dispuesto en el
28	artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
29	dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,
30	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos





	Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024
1	O) Se da lectura al Oficio AL-DSDI-OFI-0050-2024 de fecha 03 de abril de 2024,
2	enviado por la Licda. Idianey González Vega, subdirectora, Departamento Secretaria
3	del Directorio, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
4	Ley Expediente N° 23.113, "LEY MARCO DE ACCESO A LA INFORMACION
5	PUBLICA"
6	ACUERDO Nº017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
7	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.113, "LEY MARCO DE ACCESO
8	A LA INFORMACION PUBLICA". 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
9	del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
10	comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente
11	y en Firme con cinco votos positivos.
12	P) Se da lectura al Oficio AL-CPASOC-0435-2024 de fecha 03 de abril de 2024,
13	enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa Área de Comisiones Legislativas
14	II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
15	Expediente N° 24.060, "LEY DE FOMENTO DE UNA CONDICION FISICA
16	IDONEA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS POLICIALES"
17	ACUERDO Nº018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
18	Apoyar el proyecto de Ley con Expediente Nº 24.060, "LEY DE FOMENTO DE
19	UNA CONDICION FISICA IDONEA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
20	POLICIALES". 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
21	se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en
22	todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro
23	votos positivos y uno negativo.
24	Marlene Duarte García, Regidora: justifica, no estoy de acuerdo, no me parece el
25	proyecto
26	ARTICULO 5: Atención a Visitas
27	No se presentaron Visitas
28	ARTICULO 6: Mociones de Regidores y Alcalde
29	A) Se da lectura a la moción de fecha 16 de abril de 2024, presentada por el señor
30	Marcos Sánchez Fonseca, Regidor y acogida por la señora Marlene Duarte García,



AL Auditoria

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

regidora. Asunto: rendición de cuentas del MAG. -----1 ACUERDO Nº019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 2 Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, brindar rendición de cuentas, que 3 contenga la siguiente información; nombramiento de las plazas de las personas que 4 se pensionaron en la Sede Los Chiles; Información de labores de oficina del MAG 5 6 Los Chiles; Informar sobre proyección para el año 2024; Informar sobre proyectos para el 2024 y de qué forma se van a canalizar; la labor del servicio fitosanitario del 7 estado a través del MAG con respecto al manejo de uso de agroquímicos y quemas 8 9 cerca de las poblaciones y en fincas; información sobre cómo se va hacer la implementación de los aretes de identificación de animales y la trazabilidad de los 10 animales; que se está haciendo para controlar el gusano barrenador en el cantón; 11 informar si se están haciendo operativos para decomisar productos lácteos de 12 contrabando y los animales; que está haciendo el MAG para ayudar a los ganaderos 13 14 con respecto al cambio climático y la escasez de agua. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y 15 dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, 16 17 Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----B)-. Se da lectura a la moción de fecha 16 de abril de 2024, presentada por el señor 18 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor y acogida por el señor Danilo Guillen Miranda, 19 20 regidor. Asunto: inspección de ruta 760 y las condiciones del puente sobre el Rio 21 Medio Queso. -----ACUERDO Nº020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). 22 Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transporte la Inspección de la Ruta 23 24 Nacional 760 y el Puente sobre el Rio Medio Queso, debido a que se presentan daños 25 estructurales y visibles y hay una gran preocupación de la población por ser una ruta muy transitada por camiones de carga pesada, ya que por esa ruta se da una gran 26 cantidad de producción agrícola, la cual genera la economía local y apoya la 27 reactivación económica del cantón, además se transitan los vecinos en buses, 28 automóviles y estudiantes a centros educativos. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el 29 30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y







Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1	dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,
2	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
3	ARTICULO 7: Informes de Comisión
4	No se presentan Informes de Comisión
5	ARTICULO 8: Asuntos Varios y de Trámites Urgentes
6	A) Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: informa, sobre la reunión que hubo con
7	el Ministro del Deporte en el ICODER el jueves 11 de abril, con respecto al Proyecto
8	del Gimnasio, el proyecto sigue en pie, ese fue el compromiso del ministro dejarnos
9	el proyecto entonces para que toda la población del cantón de Los Chiles este
10	informada que el proyecto del gimnasio sigue, que van a ver como alargan un poco
11	mas el convenio para que a nosotros nos dé tiempo de salir con el proyecto y que eso
12	no nos afecte.
13	B) Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: consulta, sobre lo del Río Rito, si tiene alguna
14	información al parecer se atrasaron con la pala, no sé si eso ya tiene fecha para
15	comenzar
16	Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, en Junta Vial hablamos ese tema de las
17	vigas que se sacaron en el camino 2-14-008 de Pavón a Cristo Rey eran muy cortas,
18	lo que hay que hacer según don Olivier es hacer rellenos de aproximación, para
19	acortar la distancia del cauce, las vigas ya están en el sector de San Humberto, hay
20	que trasladarlas y hablar con la Municipalidad de Upala para ver el día que tengan
21	disponibilidad para que traigan la pala, voy a hablar con el ingeniero Delgado para
22	ver cuando lo tienen programado
23	C) Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre el tema de la fábrica de
24	alcantarillas, habíamos quedado que se iba hacer un inventario de los equipos que se
25	habían entregado en su momento, para luego remitirlo a la ADI del Porvenir quienes
26	son los que están trabajando la fabrica en San Jorge, entonces quería saber si ese
27	inventario ya se realizó y que resultados dio ese inventario
28	Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, sobre eso hemos estado hablando con
29	Isaac y con Olivier para ver como recogemos los moldes y los equipos para que todo
30	este en un solo sitio, no lo hemos podido hacer porque esos moldes pesan mucho y

0151



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024



1 están en El Amparo, hay que buscar un back hoe para que los cargue a alguna 2 vagoneta de nosotros, juntar la otra parte que esta en la Unión Cantonal y los motores esos no los han entregado a la municipalidad los tiene el proveedor que en su 3 4 momento le vendió a la municipalidad los implementos, la limitante que tenemos 5 ahorita es que no tenemos un back hoe disponible para transportar lo que esta en el 6 Amparo y llevarlo a algún predio de la municipalidad y poder hacer un inventario 7 real de lo que decía el proceso de contratación y así proceder a hacer el convenio con 8 la ADI de El Provenir, vamos a ver porque la municipalidad tiene dos back hoe, pero 9 no puedo moverlos porque se están atendiendo caminos para ir hacer eso. -------10 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, con lo del proveedor de los motores, han 11 conversado con esa gente realmente están ahí o como esta la situación. ------12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, el que ha tenido contacto con el es Isaac y el esta anuente de que cuando este todo listo ellos lo van a instalar porque así esta 13 14 en una de las cláusulas del contrato que se hizo. -----D)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre la comisión especial que se 15 conformó pro-centro de información del INA, que una de las funciones de esa 16 17 comisión era gestionar lo que es conseguir el terreno o finca para la construcción del 18 centro de formación, la comisión se conformó, no se ha juramentado, que se pretende hacer por lo menos en estos quince días que nos quedan de gestión, tengo claro que 19 20 hay un compromiso creo que muy responsable la señora vicealcalde electa doña Yamileth y de parte de la sindica del distrito de El Amparo que esta como miembro 21 22 de la comisión y ahora es regidora propietaria electa y están comprometidas con el 23 proyecto, pero si me gustaría saber si los que estamos en este momento que vamos a hacer o si vamos a dejar las cosas hasta aquí para que las nuevas autoridades que 24 25 asumen la responsabilidad y se hagan cargo de este proyecto, como ve usted eso 26 señor presidente. -----27 Yenner Cáseres Soto, Presidente: responde, ayer está a hablando con Carlos que aquí por donde Martin, salió una oferta que ya se había hablado antes de conformar la 28 comisión, no sé Yamileth me dijo que traía unos oferentes. -----29 30 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, ya tenemos tres ofertas que hemos







	Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024
1	consultado, pero nos falta otra porque las ofertas tienen que ser viables, ver precios
2	y si no se ajustan al presupuesto hay que ir descartando, entonces estoy esperando la
3	de otra que esta semana quedaron de enviármela, ya con esa tendríamos tres y no sé
4	si de parte de Jenny tienen alguna oferta sería bueno que la presenten o de parte de
5	Danilo si sabe de alguna propiedad sería bueno porque entre más hayan mucho mejor
6	es porque así se puede tomar una mejor decisión
7	Yenner Cáseres Soto, Presidente: comenta, pero en esto ustedes deben decirle a las
8	personas que se va pagar sobre el parámetro que hace la evaluación que esta en la
9	contraloría
10	Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expresa, si las ofertas traen el plazo, el precio
11	queda sujeto al avalúo, ellos ponen su precio, pero igual queda sujeto al avalúo, es
12	lo que diga el perito, eso se les dejo bien claro a los dueños
13	Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, por ese tema yo conversaba con don Yenner
14	sobre las características de la propiedad donde se pueda establecer el centro de
15	formación profesional y dentro de las áreas que están por oferentes yo clasificaba las
16	áreas que están por cercanía a la ciudad, porque lo que queremos es que el centro
17	este lo mas cerca de Los Chiles para facilitar todo lo que son servicios públicos y
18	otros servicios que requiere el centro de formación para funcionar a un 100%, una
19	de las propiedades que yo coloco en primer lugar es la de don Daniel Jiménez que
20	esta frente al hospital donde esta la torre de la emisora de Radio Cultural Los Chiles,
21	en segundo lugar no sé si ya tienen oferta del dueño de la finca que esta frente a la
22	bomba de Los Chiles esa es otra área que quedaría mejor por el tema de cercanía, ya
23	después caeríamos en lo de los Martin por el Castillo Azul, y si nos vamos más allá
24	seria la finca que esta por donde Max Badilla, entonces por ubicación ahí va jugar
25	todo lo que indica doña Yamileth del precio, de la oferta, el tema del tasado que le
26	de el perito a la propiedad y todo eso, pero si debemos de pensar en algo que quede
27	lo mas cerca de la ciudad de Los Chiles
28	Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, ya yo tengo la oferta de don Daniel
29	Jiménez, esta la de Max Badilla, la de la gente del Álamo y estoy esperando una
30	cuarta oferta. Sobre la propiedad que está al frente de la bomba nosotros fuimos a

0153



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria Nº272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 ver ese terreno, pero con lo que son centros universitarios tiene la particularidad que 1 deben estar por lo menos a 200 metros de las gasolineras, ese tiene bastante pero los 2 200 metros estarían quedando por un terreno de don Hugo casi al frente del Álamo, 3 hay una propiedad que está del otro lado que es de una señora que es directora del 4 PANI, nosotros queríamos por la escuela de San Jerónimo 1, pero el detalle es que 5 está a menos de 200 metros de la gasolinera, don Daniel nos hizo tres ofertas una 6 propiedad que tiene por donde le dono al EBAIS, la propiedad que está por la torre 7 de la radio y otra que tiene por otro lado, son las ofertas de el con los precios, yo sin 8 embargo, les he hecho la observación que pongan precios que sean viables que se 9 ajusten al presupuesto de la municipalidad para poder analizar la situación, porque 10 si nos gusta a nosotros pero no se ajusta al presupuesto no podemos, lo otro es que 11 tener las ofertas de venta era más o menos para ver los precios que tenían y ver si el 12 presupuesto de la partida específica que hay se ajusta a ellos, ya nosotros hemos 13 analizado la situación y creo que el otro martes se presenta la propuesta. -----14 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, es de interés no solamente mío sino también 15 de este concejo y del que viene a asumir en el nuevo periodo el cual ya estamos a 16 escasos quince días de eso, así para poner al tanto a don Timoteo, a doña Jenny que 17 18 ya conoce de la temática y a doña Yamileth que está muy empapada del asunto porque esa es una tarea que debemos sacarla entre todos, pero las autoridades 19 municipales juegan un papel muy importante porque el enlace del INA es 20 21 directamente con el gobierno local. -----Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: comenta, otra cosa, los terrenos que hemos ido 22 a ver yo le he pedido el acompañamiento a los ingenieros tanto de gestión ambiental, 23 como al de catastro y a la arquitecta para que analicen los terrenos y ellos 24 previamente me digan como los ven si son viables o no para después pedirle al INA 25 más adelante que hagan los estudios y que ellos sean los que digan cual consideran 26 que sea más factible. -----27 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, primero que nada, espero que las nuevas 28 autoridades no dejen ir este proyecto, otra prevención es que pasa si el INA les dice 29 que quieren alejarse más, por ejemplo, si ellos traen personal de Muelle aceptarian 30



Auditoria Interna

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria Nº272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 ustedes que el INA lo hagan en San Jorge, con esto quiero decirles que sea donde sea 1 que lo establezcan lo acepten y no queden mal a las personas que desean superarse. 2 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, de mi parte yo preferiria sacrificar 3 algunos proyectos y buscar la disponibilidad presupuestaria para comprar el terreno 4 que no está pegado del cielo, según las propuestas que tengo, para darles el terreno 5 que ellos necesitan, cualquier gestión se puede hacer, inclusive un préstamo para 6 obtener el terreno, tenemos propiedades en este caso como municipalidad que 7 también con esas se podría hacer el préstamo, hay muchas opciones para poderlo 8 comprar. En cuanto a la ubicación creo que debería ser en la parte más viable para 9 todos, porque sería ilógico que Caño Negro tenga que venir hasta Los Chiles tomar 10 otro bus para los lirios y en San Jorge otro más, no sería rentable casi que, para toda 11 la población de Los Chiles, sería igual o hasta mejor viajar a Upala en ese caso por 12 lo menos solo se tomaría un bus y para llegar a San Jorge serian tres buses. -----13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: detalla, si yo lo que decía era una comparación, 14 ya que eso es imposible que lo hagan en San Jorge, lo que quería decirles es que 15 venga a donde venga espero que ustedes lo acepten. -----16 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, aparte de eso tenemos que ir 17 visualizando que en el territorio norte norte como ustedes escucharon, están pidiendo 18 un centro universitario, debemos ir viendo y preparando un terreno que por cualquier 19 eventualidad consultan cual municipalidad tiene un terreno para un centro 20 universitario nosotros dispongamos de eso para ser la primera municipalidad que 21 haga la oferta para poder establecerlo acá, pelear por ese proyecto e ir teniendo visión 22 a futuro que ese proyecto se puede dar aquí. -----23 E)-. Yenner Cáseres Soto, Presidente: consulta, señor alcalde qué posibilidades hay 24 que nos colabore con el ICE, que en las aceras siguen los postes de luz que ya no 25 están utilizando, para que realice la gestión de que los quiten de las aceras, por 26 ejemplo por donde las señoras de apellido Ruiz, si va alguien en silla de ruedas no 27 podría pasar, entonces para ver si se puede gestionar con el ICE de cuando pueden 28 hacer el levantamiento de esos postes viejos. -----29 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, con respecto a eso deben darnos la 30



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 ubicación exacta para decirle a ellos, recuerde que los postes siempre van en la vía 1 2 pública por lo tanto no los pueden dejar en propiedades privadas, las aceras aquí en Los Chiles se hacen más anchas de lo normal que serían metro veinte, aquí la 3 posición mía es que se hagan más amplias pensando en el espacio para bicicletas, 4 pero a nivel de desarrollo humano son de metro veinte la medida de las aceras tendría 5 que ver si el espacio que queda entre el poste amerita moverlo o no, pero si hay metro 6 7 veinte el poste no estorba. F). Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expresa, yo les escucho hablar del tema del 8 INA, ni siquiera les he escuchado a ustedes pedir un diseño de lo que van a poner en 9 aquí en Los Chiles, a lo que yo he hablado con ellos es algo más pequeño de lo que 10 hay en Upala, la pregunta mía es para que quieren dos hectáreas, dicen que porque 11 van a dar el curso de taller agrícola y los tractores ocupan espacio para maniobrar los 12 alumnos a sabiendas que esta zona hay muchas empresas donde los muchachos 13 podrían hacer las prácticas en Tico Frut o en cualquier piñera, nada más se los dejo 14 por ahí, yo le consulte a Izayana que van a hacer en Los Chiles y me dijeron que era 15 algo más pequeño que en Upala, entonces justifiquen para que quieren dos hectáreas, 16 después si la partida específica que hay para lo de la casa de la cultura le van a 17 cambiar el destino para comprar ese terreno, no lo han definido aún para pasárselo a 18 ustedes y enviarlo a la asamblea legislativa para que aprueben esa modificación, se 19 los dejo por ahí a Timoteo que está aquí y a doña Yamileth, porque se han 20 21 preocupado por el terreno, pero aquí nadie tiene la idea de que es lo que se va hacer 22 G). Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: informa, para informarles que el pasado jueves 23 tuvimos reunión con el señor ministro del deporte sobre el tema del gimnasio, gracias 24 a Dios el señor ministro nos recibió de buena forma con la ingeniera que había 25 firmado el oficio donde recomendaba la devolución de los recursos dichosamente el 26 ministro nos escuchó a nosotros yo lleve a los profesionales encargados del tema al 27 proveedor, la ingeniera y al alcalde electo para que viera también la disposición de 28 las nuevas autoridades municipales y quedo el acuerdo que todo va conforme lo 29 planteamos en el oficio que habíamos enviado, en donde se sacaban los dos 30



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL , Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024 panoramas que si se sacaba la licitación en estas semanas y si no hay apelaciones la 1 idea es que en el mes de junio este adjudicada la obra y si hubieran apelaciones sería 2 el panorama número dos que planteo Manuela aquí con nosotros que sería que 3 resuelvan las apelaciones y que en el mes de septiembre la obra esté adjudicada una 4 de las limitantes que tenemos es que el convenio se vence el 31 de diciembre, sin 5 embargo, lo que hablamos en la parte legal que era una de las conclusiones que tenía 6 Marcela la ingeniera de ellos que al estar adjudicada la obra no hay marcha atrás, el 7 convenio a la fuerza debe ampliarse porque nosotros estaríamos cumpliendo con las 8 fechas, entonces decirle a toda la población de Los Chiles que el gimnasio si se va 9 construir que por la mala información y la mala fe y espero que si la obra se adjudica 10 en setiembre se da la orden de inicio en octubre estaríamos hablando que en 8 meses 11 sería el periodo de tiempo para que se construya el gimnasio en el terreno del 12 polideportivo, inclusive invite al señor ministro para que viera el terreno donde se va 13 construir, le dije a Abel que le haga una invitación formal para que venga a dar 14 explicaciones por que dijo que lo habían estado llamando personas mal intencionadas 15 en este cantón que a mí me sorprende porque nunca llaman para nada bueno sino 16 nada más para criticar y ponerme en mal como alcalde y al concejo municipal de 17 turno, no voy a decir nombres pero el señor ministro nos los menciono y gracias a 18 Dios las cosas salieron como yo las tenía planificadas y el gimnasio será una realidad 19 a más tardar en un año, esperemos en ese lapso ese gimnasio esté operando en nuestro cantón para el uso de todos los que practican las diferentes disciplinas y que se van a poder albergar ahí. -----PARRAFO DE CIERRE: Al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión. -----ONDELOS PRESIDENTE enner Cáceres Soto Yamileth Palacios Taleno AJUELA Presidente Secretaria del Concejo